El aire del Mar de Cortez: NOx sin reglas, sin medición y sin límite

Propuesta de campaña conjunta · Alianza Ciudadana por el Mar de Cortez · noviembre de 2026

Estimadas y estimados colegas:

Hay un daño de los proyectos industriales del Mar de Cortez del que casi nadie habla: los **óxidos de nitrógeno (NOx)**, que salen de las plantas y de los buques. Las empresas no los reportan, así que hicimos nuestra propia estimación con datos públicos.

Lo que encontramos (estimaciones de la Alianza*)

2,000–18,700 t
de NOx al año de los cuatro proyectos y sus buques: Amigo LNG, Saguaro LNG, Pacífico Mexinol y Proman–GPO

≈2,700 t
al año, como máximo, solo de Amigo LNG en Guaymas–Empalme (208,294 habitantes), donde no se reporta medición pública de NO_2

60 vs 80–100
México autoriza 60 metaneros al año para Amigo; el volumen aprobado por el DOE implicaría 80 a 100

Por qué importa

1. **La salud.** El NO_2 irrita los pulmones y agrava el asma, sobre todo en niñas, niños y personas mayores. El NOx forma ozono y partículas finas. La OMS recomienda no superar 10 µg/m³ de NO_2 como promedio anual.
2. **El mar.** El nitrógeno que cae al agua contribuye a la proliferación de algas, y eso pone en riesgo las bahías con granjas de camarón y ostión, y la pesca de la que viven miles de familias.
3. **Prácticamente no hay reglas.**
   - **México no ha ratificado el Anexo VI del Convenio MARPOL** (contaminación del aire por buques), por lo que no puede pedir una Zona de Control de Emisiones. Una propuesta mexicana se preparó con EE. UU. y Canadá entre 2009 y 2018, pero nunca se presentó a la OMI.
   - **La NOM-085 excluye a las turbinas de gas** de sus límites principales. Solo aplica un límite transitorio de 70 ppmV, y la norma específica que debía sustituirlo nunca se emitió.
   - **Sin medición pública, nadie puede probar el daño.** ProAire Sonora termina en 2026.

Lo que proponemos impulsar juntos (de lo más rápido a lo más ambicioso)

1. **Límites de NOx, monitoreo continuo con datos públicos y estaciones de NO_2 alrededor de cada planta**, como condiciones de sus permisos ante SEMARNAT y ASEA. SEMARNAT ya está revisando de nuevo el proyecto de amoniaco.

2. **Estaciones públicas de NO_2 en Guaymas, Empalme, Puerto Libertad y Topolobampo**, dentro del próximo ProAire Sonora y de un ProAire para Sinaloa.
3. **Una evaluación ambiental estratégica de todo el Golfo**, que incluya las emisiones acumuladas de plantas y buques.
4. **Velocidad máxima de 10 nudos y conexión eléctrica en muelle** en los puertos de Guaymas y Topolobampo. Reduce emisiones y choques con ballenas.
5. **Que México ratifique el Anexo VI de MARPOL y retome la Zona de Control de Emisiones de 2018.**

¿Les interesa sumarse? Con gusto les compartimos el análisis completo con sus fuentes. Y firmen y compartan nuestra petición global: `https://www.change.org/p/save-the-sea-of-cortez-no-gas-lng-no-ammonia-no-methanol-all-of-them-together`

¡Todos unidos por la defensa del Mar de Cortez!
Alianza Ciudadana por el Mar de Cortez · www.seaofcortezalliance.com

---

* Estimaciones de la Alianza con fuentes públicas: intensidad de NOx de terminales de GNL de EE. UU. (Environmental Integrity Project, 2025); límites OMI Tier II/III (MARPOL Anexo VI, Regla 13); Orden 4629 del DOE; autorización de la ASEA (tope de 60 metaneros, Expansión, 8 oct. 2026); INEGI 2020; NOM-085-SEMARNAT-2011; ProAire Sonora 2017–2026; Comisión para la Cooperación Ambiental (propuesta de Zona de Control de Emisiones, 2013–2018); OMS, Directrices de calidad del aire 2021.

Mantengamos prístino el Acuario del Mundo, por generaciones